



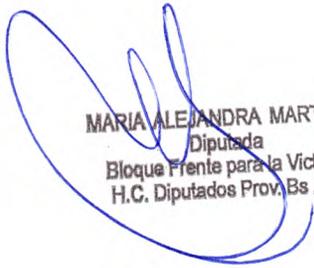
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

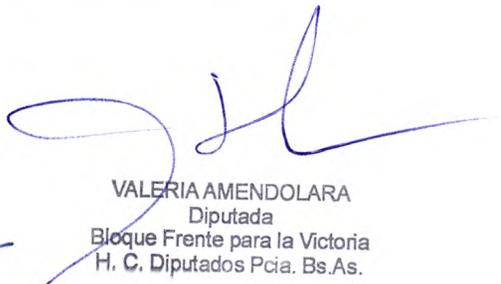
PROYECTO DE DECLARACION

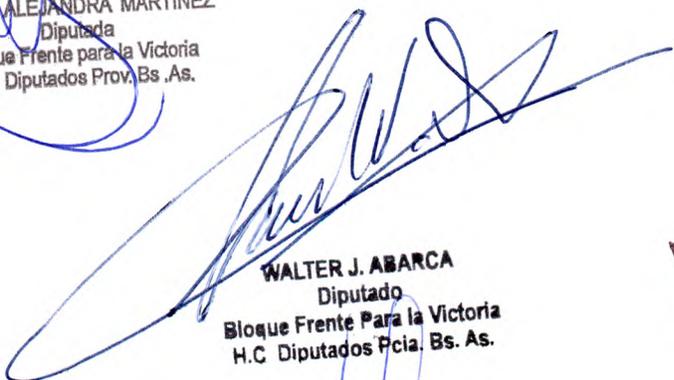
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

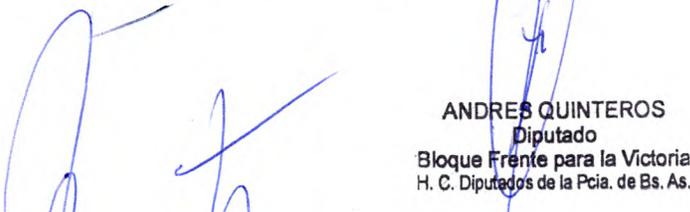
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social y/o a través de los organismos que correspondan, actualice el monto que se destina por alumno en el Servicio Alimentario Escolar (SAE).


MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.


WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Lic. MANUEL ELÍAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires


ANDRÉS QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Aunque el leitmotiv de campaña de la alianza Cambiemos fue “Pobreza Cero”, según las recientes estimaciones del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina, desde que gobierna Mauricio Macri Argentina tiene 1,4 millones de nuevos pobres. La causa principal es la fuerte subida de precios, en especial los alimentos, que se dispararon alrededor de un 30% en los tres primeros meses del año. Esta realidad se palpa en los comedores de la Provincia que reciben cada vez mayor demanda.

Pese a ello, desde distintos ámbitos (consejos escolares, gremios, investigaciones periódicas) señalan que la asistencia alimentaria para miles de niños y niñas de la Provincia es insuficiente debido a los recortes de cupos y al irrisorio monto destinado *per capita*: 3,95 pesos para desayunos y meriendas y 6,30 pesos para los almuerzos.

Las ciudades afectadas serían La Plata, Ensenada, Berisso, Brandsen, Quilmes, Lanús, Lomas de Zamora, Bahía Blanca, Villa Gesell, Olavarría, Coronel Pringles, Coronel Suárez, entre otras.

Ante el desfasaje producto de la inflación y de que ya pasó un año desde el último ajuste en los valores por almuerzo por chico, casi todas las escuelas se manejan con un “menú de emergencia” compuesto por fideos y arroz, suprimiéndose casi totalmente la provisión de carne, pollo, fruta y leche.

Desde la Región Capital, por ejemplo, indican que en los comedores los cupos son insuficientes. En Ensenada el recorte fue de casi mil cupos. Se suprimieron 409 cupos de comedores y otros 512 cupos del desayuno–merienda complementarios.

En Quilmes los cupos para 2016 serán insuficientes ya que ha aumentado la demanda y les van a enviar igual la base del año pasado, que es un 5% menos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



En Mar del Plata, desde A.T.E., denuncian los recortes de 2.500 cupos de merienda reforzada y 1.030 cupos de comedores.

Desde Lomas de Zamora llegan noticias de que, prácticamente en todas las escuelas, el Gobierno ha planteado el "menú de emergencia" que reseñábamos.

El SAE fue creado para mejorar la educabilidad y la situación socio sanitaria de los alumnos que asisten a las escuelas públicas. La buena prestación de este Programa es vital para los niños de la Provincia. Debería entonces prestar una cobertura completa, adecuada a los requerimientos nutricionales de los niños y niñas, en base a un menú que incluya leche, fruta, cereales y derivados, equivalente a una colación que aporta proteínas, vitaminas, hidratos de carbono, micronutrientes y líquidos en cantidad necesaria para la jornada escolar.

En la actualidad estamos lejos de los objetivos del SAE. No hay que ser economista para darse cuenta que es improbable que se brinde una apropiada alimentación con 3,95 pesos para desayunos y meriendas y 6,30 pesos para los almuerzos por alumno.

El ajuste del Gobierno de la Alianza Cambiemos impacta en los más necesitados: aumentos en las tarifas de los servicios públicos y en el transporte, inflación descontrolada, despidos, recorte en los comedores escolares, etc.

En el convencimiento de que es necesario que se actualice con urgencia el monto que se destina por alumno en el Servicio Alimentario Escolar, ajustándose al ritmo del alza de los precios, es que solicito a mis pares el acompañamiento de esta Declaración.

VALERIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.